



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 96 De Martes, 1 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638310300120230009700	Procesos Verbales	Francisco Javier Berdugo Bula	Fundacion Para El Desarrollo Social Del Atlantico Fundesat	31/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08638310300120230009800	Procesos Verbales	Margarita Ruth Hernandez Arteta	Clara Guarnizo De Goenaga	31/07/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08638310300120230009300	Procesos Verbales	Xantia Xamuels S.A.S. Esp	Alcaldia Distrital De Barranquilla , Matera Sabbagh Y Cia S. En C., Y Otros Demandados., Beatriz Amelia Bacci De Montes	31/07/2023	Auto Rechaza

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

1cde86e0-b548-4c75-84be-318d1b4ae8d0